

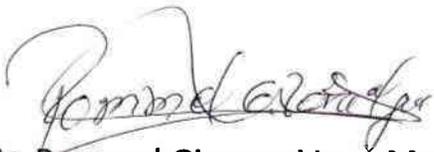
Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía FHisachi S.A. EN APROBACION DE SUS BALANCES DEL AÑO 2012, celebrada el 30 de ABRIL del 2013.

En el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, Ciudad de La Libertad, a los dos días del mes de Mayo del 2013, a las 14H30 en las Oficinas de la compañía FHisachi S.A. ubicada en el Barrio GENERAL ALBERTO ENRIQUEZ GALLO, se reúnen los accionistas de la compañía para la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto que están presente todos los accionistas que representa el total del Capital Social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el único punto del orden del día que es de dar a conocer el Balance General del año 2012 y su aprobación.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en calidad de Ad-hoc el señor Rommel Giovanni Lara Mejía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Jacinto Agustín Alvarado Vera.- De inmediato, dispone la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes: Sr. Rommel Giovanni Lara Mejía 200 Acciones, Sr. Jacinto Agustín Alvarado Vera 200 Acciones, Sra. Karina Adelaida Ponce del Pezo 200 Acciones y Sra. Aida Sebastiana Macías Cedeño 200 Acciones.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día, hace uso de la palabra el señor gerente y le explica a los accionistas que el Balance del año 2012 presentado por el contador Rolando E. Villon Limones demuestra que durante el año tenemos una situación empresarial de prueba y si se quiere de rescate de Activos, lo que ha dado como resultado el compromiso de Obligaciones por Pagar y finalmente un Pérdida de \$ 4.248,51. También dice el señor gerente, tengo el informe presentado por el Comisario de la compañía, el que indica que el informe presentado

por el señor Contador está legalmente soportado y apegado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Seguidamente, el señor Presidente hace uso de la palabra y solicita de los accionistas presentes se pronuncien por alguna novedad con el Balance anual, a lo que obtiene como respuesta que están de acuerdo con el balance presentado y aprueban en su totalidad y por unanimidad de votos el Balance presentado.

No habiendo otro punto más que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por los asistentes y en señal de ello proceden a legalizarla con firmas y rubricas en unidad de acto.



Sr. Rommel Giovanni Lara Mejía



Sr. Jacinto Agustín Alvarado Vera.



Sra. Karina Adelaida Ponce del Pezo.



Sra. Aida Sebastiana Macías Cedeño.